

El poder de la Geografía en la actualización de contenidos geográficos en la Escuela Nacional Preparatoria de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

Powerful Geography in the Updated Geographic Contents in the National Preparatory School at the Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

Alejandro Ramos Trejo

Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

Accepted August 23, 2019

Resumen

Estados Unidos ha impulsado una iniciativa de investigación denominada Geografía Poderosa con apoyo del Centro Nacional para la Investigación en Educación Geográfica y el Centro Gilbert M. Grosvenor para la Educación Geográfica con el objetivo de fortalecer el papel de la geografía en la formación de profesores, estudiantes y ciudadanos; para ello, se han realizado proyectos de investigación que han sido difundidos en publicaciones, talleres y eventos académicos, en diversos países y Estados Unidos. Por su parte, en México también se han impulsado investigaciones y proyectos educativos. Así la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) llevó a cabo entre 2015 y 2018 la actualización de los programas de las asignaturas del mapa curricular de uno de sus subsistemas del bachillerato denominado Escuela Nacional Preparatoria (ENP). El presente trabajo vincula algunos aspectos que sustentan la iniciativa Geografía Poderosa con la actualización de los contenidos incluidos en los programas de las asignaturas geográficas que se han implementado recientemente en la ENP de la UNAM.

Palabras claves: Geografía Poderosa, currículo, programas de estudio, enseñanza de la geografía, México.

Abstract

The United States has promoted a research initiative recognized as Powerful Geography with the assistance of the National Center for Research in Geography Education and the Gilbert M. Grosvenor Center for Geographic Education to strengthen the role of geography in the preparation of teachers, students, and citizens. Consequently, several research projects have been developed through

publications, workshops and academic events in several countries and the United States. Similarly, Mexico has also activated research and educational projects. Thus, the National Autonomous University of Mexico (UNAM) between 2015 and 2018 updated the syllabi contained in the curriculum map of one of the baccalaureate sub-system recognized as *Escuela Nacional Preparatoria* (ENP). This paper connects some aspects that are part of the Powerful Geography Initiative with the updated content process identified as UNAM-ENP.

Keywords: Powerful Geography, curriculum, program, geography teaching, Mexico.

Introducción

Desde 2013 se ha desarrollado en los Estados Unidos una iniciativa de investigación denominada Geografía Poderosa bajo la coordinación del Centro Nacional para la Investigación en Educación Geográfica (NCRGE) y el Centro Gilbert M. Grosvenor para la Educación Geográfica (GCGE), con el propósito de fortalecer la aplicabilidad de la geografía en la formación de los estudiantes. En esa iniciativa de investigación participan varios educadores en geografía, geógrafos profesionales e investigadores educativos, quienes han elaborado una sustentación teórica-metodológico sobre la Geografía Poderosa, la cual se ha estructurado en diversas fases de investigación y cuyos avances se han difundido, hasta el momento, en publicaciones, talleres y eventos académicos.

Por otro lado, en México también se han realizado programas de investigación centrados en diversos tópicos de la geografía y la educación geográfica en particular. En ese contexto, surge el siguiente planteamiento ¿cómo está organizada la enseñanza de la geografía en México? y ¿qué acciones se han llevado a cabo para fortalecer su importancia en determinados niveles educativos mexicanos?

La geografía en México es una asignatura que se imparte de forma obligatoria e independiente en la educación primaria y secundaria con base en los programas de estudio vigentes elaborados por la Secretaría de Educación Pública (SEP), en cuyo enfoque disciplinar y didáctico ha participado un grupo de geógrafos y especialistas del campo educativo¹. No obstante, en el siguiente nivel educativo; de nivel intermedio, entre la educación básica y superior, Sánchez-Crispín y Ramos-Trejo (2009) afirman que la geografía en la Educación Media Superior (EMS) sólo está presente en algunos de los subsistemas que ofrecen la modalidad de bachilleratos generales y universitarios, tal como sucede en el Colegio de Bachilleres, los Centros de Estudios de Bachillerato de la Dirección General de Bachillerato, la Escuela Nacional Preparatoria (ENP), la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), así como en las

preparatorias que dependen de algunas universidades públicas. Además, algunas instituciones de educación media superior privadas incluyen a la geografía dentro de sus mapas curriculares.

Por su parte, en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) se imparte, además de los estudios superiores de licenciatura y posgrado, el bachillerato universitario con dos planes diferentes de estudios: la ENP y el CCH. Ellos se representan con catorce planteles en la zona metropolitana de la Ciudad de México, así como en numerosas escuelas privadas incorporadas a nivel nacional.

De forma específica, el plan de estudios vigente de la ENP opera desde 1996 e incluye en los dos primeros años, un tronco común de materias y en el último año tiene asignaturas propedéuticas distribuidas en cuatro áreas. En el caso de la geografía, en el primer año (denominado cuarto año) sólo se tiene un curso geográfico que es obligatorio para todos los alumnos. En cambio, en el último año (denominado sexto año), quienes cursan el área de Ciencias Sociales llevan, de forma obligatoria, la materia de Geografía Económica y algunos pueden cursar la asignatura optativa de Geografía Política. Un cambio importante se presentó en la ENP entre 2015 y 2018. Se actualizaron los contenidos de los programas de las asignaturas del currículo vigente como parte de su Proyecto de Modificación Curricular (PMC) iniciado en 2011.

En este contexto, el presente trabajo rescata los rasgos y los retos que tiene la iniciativa denominada Geografía Poderosa y su vinculación con la actualización de los contenidos geográficos incluidos en los programas de las asignaturas geográficas que se han implementado recientemente en la ENP de la UNAM y finalmente se reflexiona sobre la importancia de promover entre los profesores la incorporación de contenidos conceptuales, procedimentales, actitudinales, entre otros aspectos, como parte de los retos que la Geografía Poderosa debe potenciar en la educación geográfica mexicana.

Geografía Poderosa

De acuerdo con el NCRGE (2017) el concepto del poder de la geografía tiene sus raíces en el proceso de colaboración internacional iniciado en 2012 y conocido como *GeoCapabilities*ⁱⁱ. Este programa de investigación ha procurado definir aquellos elementos de la geografía que tienen un alto “poder” analítico, interpretativo y explicativo para el bienestar del individuo y la sociedad como un todo. Tal programa combina los principios del desarrollo de la capacidad humana de Amartya Sen y Martha Nussbaum, la teoría del poder del conocimiento disciplinario de Michael Young y el concepto de liberación del currículo de Wesley Null (Boehm, Solem & Zadrozny, 2018, p. 125).

“El poder de la Geografía se preocupa por las relaciones entre el conocimiento geográfico y los retos, oportunidades

y libertades que las personas jóvenes procuran lograr durante su vida. Un currículo de la “Geografía Poderosa” basado en los principios de desarrollo humano y un fuerte conocimiento disciplinario permite a las personas jóvenes pensar en formas distintivas y especializadas sobre el abanico de problemas sociales y ambientales que definen los tiempos modernos. Esta capacidad lograda por la educación geográfica es un argumento que busca garantizar que todos los estudiantes tengan la oportunidad de aprender geografía de tal forma que puedan lograr metas personales, académicas y laborales” (NCRGE, 2017).

Aunque las condiciones para una educación geográfica varían considerablemente de país a país, la mayoría comparten desafíos tales como la falta de educadores con una formación geográfica, acceso desigual a materiales instruccionales de alta calidad, una ausencia de datos de investigación y prácticas basadas en evidencias, así como una falta de apoyo por parte de agencias gubernamentales y otros grupos de interés importantes (NCRGE, 2017). Es así como la Geografía Poderosa, enfatiza el papel de los profesores como líderes curriculares que ayudan a los jóvenes a desarrollar su potencial que guíe sus vidas a partir del poder del conocimiento geográfico.

Para Boehm et al. (2018) la Geografía Poderosa ayudará en la identificación de los contenidos y habilidades geográficas más importantes en los Estados Unidos; asimismo creará las condiciones necesarias para transferir el conocimiento geográfico de un conjunto de estándares educativos nacionales hacia uno que establezca el currículo, las evaluaciones, y los programas de educación para profesores por nivel educativo en cada estado. Además, Boehm et al. (2018) consideran que la estructura de la Geografía Poderosa está integrada por cuatro dominios: geografía humana, geografía física, ambiente y sociedad, lugares y regiones. Estos se integran de forma conjunta mediante el uso de habilidades o destrezas geográficas y de las tecnologías geoespaciales.

Difusión de la iniciativa de la Geografía Poderosa

Desde 2013 y hasta la actualidad, se han elaborado artículos en revistas y se han organizado reuniones académicas, talleres o bien se han presentado avances del programa de la Geografía Poderosa en diversos lugares de los Estados Unidos y en otros países del mundo, como Alemania, Canadá, Argentina y Costa Rica. Mas recientemente, el congreso de geografía celebrado en San José, Costa Rica en noviembre de 2018 y que ha dado por resultado la publicación de este número especial, entregó los temas centrales de discusión sobre la Geografía Poderosa (tabla 1).

Tabla 1. Temas centrales de la Conferencia 2018 “Geografía Poderosa: Un nuevo pensamiento para la siguiente generación de la Educación Geográfica”

La geografía que la sociedad necesita	La geografía que los profesores necesitan	La geografía que los estudiantes necesitan
<p>Reconocer las múltiples formas en que la Geografía desarrolla capacidades humanas y prepara la futura fuerza laboral en los sectores: privado de negocios, gobierno y no gubernamentales.</p>	<p>Aprender prácticas de enseñanza efectivas y procedimientos de preparación docente que implementen la adecuada adquisición de conocimiento en geografía.</p>	<p>Crear estrategias que capaciten a los jóvenes para ser participantes activos e involucrados en un nuevo pensamiento geográfico.</p>
<p>Explicar y guiar cómo la Geografía puede contribuir a informar a la sociedad y promover una nueva geografía encaminada a una mayor apreciación de nuestro planeta y estilos de vida.</p>		<p>Significativamente, estas estrategias deberían inspirar una población estudiantil diversa y una mayor participación en la disciplina y mercado laboral.</p>

Fuente: Recuperado de <http://powerfulgeography.org/conferencia-2018-espanol/>

Durante tres días participó una delegación diversa de educadores geográficos, geógrafos profesionales e investigadores en educación de otras disciplinas que presentaron diversos trabajos centrados en las temáticas de la conferencia. Ellas favorecieron la discusión, la reflexión y las posibilidades que la iniciativa de la Geografía Poderosa puede tener en la organización de sus respectivos currículos escolares, el diseño de estrategias didácticas y el inicio de nuevas investigaciones educativas en colaboración con los países participantes. Por consiguiente, algunos de los planteamientos y acciones sugeridas en el programa académico “Geografía Poderosa” se han realizado en México de forma independiente durante el desarrollo del Proyecto de Modificación Curricular de la ENP.

En principio, el proyecto citado destaca el papel de los profesores como líderes curriculares para desarrollar el potencial de los jóvenes mediante el conocimiento geográfico y, en el caso de la ENP, un grupo de profesores ha participado en la actualización de los programas de las asignaturas geográficas,

por lo tanto, se fortalece su poder para influir en la definición de nuevos contenidos geográficos, indispensables en la formación ciudadana de los alumnos. Por otro lado, la Geografía Poderosa ayuda en la identificación de los contenidos y habilidades geográficas necesarias para los mapas curriculares de los sistemas educativos; mientras en México, las comisiones académicas de la ENP reflexionaron, diseñaron y actualizaron los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales de las diversas materias de su plan de estudios vigente, entre las que se encuentran las asignaturas geográficas.

Finalmente, a través de la Geografía Poderosa se establecen acciones para determinar los conocimientos, geográficos, las prácticas de enseñanza y las estrategias didácticas necesarias para la sociedad, los profesores y los estudiantes, respectivamente. Y en México, a partir de los trabajos académicos realizados recientemente en la ENP, se han fortalecido los programas de las asignaturas geográficas, a partir de la actualización de los contenidos, así como el replanteamiento de las estrategias de enseñanza y aprendizaje, lo cual apoya en la formación ciudadana de los alumnos.

Es así como en el siguiente apartado se describen de forma específica las actividades realizadas en la ENP dentro de su Proyecto de Modificación Curricular y en las cuales se evidencia la vinculación con las propuestas del programa “Geografía Poderosa”.

El Proyecto de Modificación Curricular de la ENP

En México, la Educación Media Superior (EMS) o también conocida como bachillerato es un nivel educativo posterior a la educación básica, la cual comprende 9 grados (seis de educación primaria y tres de secundaria); mientras el bachillerato incluye tres grados con alumnos que tienen entre los 15 y 18 años de edad y el cual es obligatorio, de acuerdo con el artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Las recientes reformas educativas impulsadas por el gobierno mexicano, desde inicios del siglo XXI en la educación básica, llegaron en 2007 al bachillerato a través de la Reforma Integral de Educación Media Superior (RIEMS), para crear un Sistema Nacional de Bachillerato, en el cual los estudiantes se formarán con base en un Marco Curricular Común bajo el enfoque de las competencias (Secretaría de Gobernación, 2008). No obstante, dada la autonomía universitaria que posee la UNAM, esta institución no se adhirió a tales acuerdos nacionales, es así como la ENP y el CCH mantienen su independencia para revisar sus planes de estudio y actualizar sus programas.

Desde 2005, la UNAM emprendió diversas acciones a partir del Programa de Fortalecimiento del Bachillerato de la Secretaría de Desarrollo Institucional, encaminadas a mejorar sus subsistemas de Educación Media Superior: la ENP y el CCH (Ruiz, 2007). Entre las principales acciones que se

plantearon y hasta el momento vigentes, están las siguientes: Maestría en Docencia para la Educación Media Superior (MADEMS), implementación del Sistema de Diagnóstico Escolar (SDE), Bachillerato en línea (B@UNAM), elaboración de recursos didácticos en línea, organización de cursos de actualización docente, implementación de Diplomados para el desarrollo de habilidades en los estudiantes y la definición de desempeños, conocimientos y aprendizajes básicos, entre otros. Sin embargo, la revisión y actualización de los planes de estudio se empezó a realizar de forma lenta, primero en el CCH y posteriormente en la ENP.

Es así como la Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria (DGENP) desarrolló entre 2011 y 2018 el Proyecto de Modificación Curricular (PMC) bajo la coordinación de la Secretaría de Planeación a partir de cuatro fases: diagnóstico (2012-2013), fundamentación y diseño (2013-2017), instrumentación (2017 a la fecha) y evaluación-seguimiento.

Los rasgos fundamentales del PMC fueron los siguientes:

- Modelo de enseñanza centrado en el alumno y promoción del trabajo interdisciplinario, multidisciplinario y transdisciplinario.
- Fortalecimiento del aprendizaje permanente, autodirigido y autónomo.
- Trabajo colaborativo y papel proactivo del docente.
- Incorporación de los 5 ejes transversalesⁱⁱⁱ a todo el plan de estudios para fortalecer el perfil de egreso.
- Mecanismos de flexibilidad curricular que promuevan la apertura a formas diversas de organización de los contenidos.
- Visiones de la realidad abiertas y dinámicas.
- Abordaje de problemas-eje que permitan la generación de una conciencia y sentido de compromiso con los problemas nacionales mediante la reflexión, el diálogo y la discusión.

Durante ese proyecto se realizaron diversas acciones entre las que destacaron: el diagnóstico del Plan de Estudios 1996 de la ENP^{iv}, el diseño de una propuesta de organización del plan de estudios entorno a ejes transversales, el nuevo perfil de egreso y la actualización de los programas de las asignaturas con la inclusión de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales, entre otras acciones. Asimismo, se organizaron eventos académicos como:

- Un Seminario Internacional, diplomados y cursos diversos sobre aspectos disciplinares, educativos y para el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
- Encuentros Académicos Interdisciplinarios de la ENP, los cuales también se realizan de forma anual con actividades como conferencias magistrales, ponencias y visitas guiadas.

- Discusión colegiada en los Seminarios de Análisis y Desarrollo de la Enseñanza (SADE) realizados anualmente con los profesores de cada colegio académico^v para la elaboración de ensayos y el diseño de secuencias didácticas.

Mientras se conformaban comisiones de trabajo con profesores de la ENP de cada uno de los Colegios académicos, con el fin de actualizar los programas de las asignaturas del mapa curricular vigente de la ENP, algunos profesores internos y externos de la ENP evaluaron los programas actualizados, cuyas críticas y sugerencias contribuyeron a la realización de los ajustes de tales programas.

Entre 2015-2016 se diseñaron las propuestas de actualización de los programas de 4º grado. Mas tarde, de se elaboraron las propuestas de actualización para los programas de 5º y 6º grados entre 2016 y 2018. Además, la aprobación de los programas actualizados de las asignaturas de cuarto, quinto y sexto años del mapa curricular de la ENP fue avalada por el Consejo Interno de la ENP entre noviembre de 2016 y abril de 2018^{vi}. Finalmente, entre 2017 y 2018 se instrumentaron cursos de formación y actualización docente para la difusión de los programas y materiales de apoyo, así como la elaboración de secuencias didácticas. Por último, la DGENP decidió implementar de forma directa los programas de las asignaturas de cuarto año y quinto año en el ciclo escolar 2017-2018; mientras los programas de sexto año se implementan a partir del ciclo 2018-2019.

Bases y Referentes para la Actualización de los Programas Geográficos en la ENP

Las comisiones académicas conformadas para la actualización de los programas de las tres asignaturas geográficas^{vii} que se imparten en el mapa curricular de la ENP se basaron en los lineamientos institucionales establecidos por la Secretaría de Planeación de la ENP, pero tales comisiones definieron su propia metodología de trabajo. Por parte de los lineamientos institucionales, el PMC incluyó los siguientes aspectos para actualizar cada una de las asignaturas del mapa curricular vigente desde 1996:

- Documentos normativos de la UNAM como el Marco Institucional de Docencia, el Reglamento General de Estudios Universitarios, el Reglamento General para la Presentación, Aprobación y Modificación de Planes y Programas de Estudio, la Guía operativa para la elaboración, presentación y aprobación de proyectos de creación y modificación de planes y programas de estudio, entre otros, así como los planes de Desarrollo de la UNAM y de la propia ENP.

- Documentos normativos de la Secretaría de Planeación de la ENP como la Actualización de los Programas de Estudio, Enfoque formativo, Guía técnica para la elaboración de los programas de estudio, Ejes Transversales y Perfil de Egresado de la ENP, entre otros, así como los resultados del diagnóstico del plan de estudios vigente.
- Rescate del enfoque constructivista del plan de estudios vigente, así como otras fortalezas detectadas a través del diagnóstico institucional.
- Implementación de una enseñanza basada en el alumno y flexibilidad para propiciar un papel proactivo del docente.
- Disminución del número de unidades y su vinculación con ejes temáticos o problematizadores, propios de cada disciplina.
- Determinación de contenidos prioritarios expresados en tres categorías: conceptuales, procedimentales y actitudinales.
- Generalización de las sugerencias de trabajo y de evaluación, así como las fuentes bibliográficas básicas y complementarias.

La metodología de trabajo fue colegiada en las comisiones de actualización de los programas de geografía y requirió establecer un esquema de trabajo, un cronograma de actividades y la elaboración de minutas o actas; en tanto, las reuniones de trabajo incluyeron tareas previas, discusión colegiada y establecimiento de acuerdos y consensos.

En cuanto a los referentes básicos revisados por las comisiones académicas de geografía se tienen los siguientes:

- Programas de las asignaturas de Geografía, Geografía Económica y Geografía Política del plan 1996 de la ENP.
- Aportes del Consejo Académico del Bachillerato cuyas comisiones académicas definieron Núcleos, Conocimientos Fundamentales y Aprendizajes Esenciales para el bachillerato de la UNAM^{viii}
- Productos y relatorías de los Seminarios de Análisis y Desarrollo de la Enseñanza (SADES)
- Programas educativos de geografía en México (educación básica, Media Superior y superior).
- Programas de geografía en el currículo del bachillerato de algunos países.
- Declaraciones internacionales de Educación Geográfica de la Unión Geográfica Internacional.
- Revisiones conceptuales y teóricas sobre la geografía y su enseñanza.
- Experiencias académicas individuales y colegiadas.

Mientras, las acciones específicas que las comisiones académicas desarrollaron para cada asignatura se muestran en la tabla 2.

Tabla 2. Metodología de trabajo empleada por las comisiones académicas para la actualización de los programas de Geografía de la ENP (2015-2018)

Acciones específicas de la metodología de trabajo
1. Redacción del objetivo general.
2. Búsqueda y lectura de documentos.
3. Análisis de propuestas individuales sobre contenidos geográficos prioritarios.
4. Redacción de contenidos y objetivos específicos por unidad, dosificación de tiempo, así como el planteamiento de las sugerencias de trabajo, de evaluación, la bibliografía y el perfil profesional.
5. Revisión por la comisión académica interna de la ENP.
6. Lectura y discusión de las propuestas planteadas. Modificación de la primera propuesta.
7. Reuniones generales con la Secretaría de Planeación de la ENP.
8. Revisión de comisión académica externa a la ENP.
9. Lectura y discusión de las propuestas planteadas. Modificación de la segunda propuesta.
10. Escrutinio con la comunidad de la ENP de las propuestas de programas actualizados mediante un formulario en un sitio web.
11. Lectura y discusión de las propuestas planteadas. Elaboración de la propuesta final.
12. Aprobación de los programas por el Consejo Técnico de la ENP.

Fuente: Elaboración con base en la metodología definida por las Comisiones Académicas de actualización de los programas de las asignaturas de geografía de la ENP.

Por su parte, para la implementación de los programas actualizados se ha requerido:

- Impartir cursos introductorios con los docentes para la presentación y explicación de los programas actualizados, así como el diseño de secuencias didácticas.
- Proponer una metodología didáctica alternativa.
- Diseñar instrumentos de evaluación congruentes con la nueva metodología.
- Elaborar materiales de apoyo (libros de texto, manuales, antologías) acordes con las nuevas propuestas.
- Actualizar a los docentes con cursos y diplomados en ámbitos disciplinares, pedagógicos y tecnológicos.
- Elaborar bancos de reactivos para exámenes extraordinarios y guías de estudio.

Finalmente, deberá realizarse una evaluación y seguimiento a corto y mediano plazo (en periodos de 3 a 5 años) de los programas de estudio actualizados.

Estructura General de los Programas actualizados de Geografía, Geografía Económica y Geografía Política

El plan de estudios de la ENP fue modificado en 1996. Para García y Carrasco (2003) ese plan tomó ideas de varias corrientes psicopedagógicas y se orientó hacia un modelo humanista-cognitivo-contextual, el cual incidió en los ajustes realizados a los programas de las asignaturas del mapa curricular; además, promovió el constructivismo, como enfoque didáctico. En la tabla 3, se aprecian las unidades temáticas de cada una de las tres asignaturas geográficas que se impartieron entre 1996 y 2018.

Ese cuadro muestra una organización tradicional de las unidades temáticas de los tres programas de las asignaturas geográficas. Así, el programa de geografía ofrece un panorama general de la disciplina en el cual se revisa a la Tierra como astro, la litósfera, hidrósfera, atmósfera y biósfera para finalizar con algunos fundamentos geográficos de la población, la economía y la política mundial. Mientras, para Ramos (2018) los programas de geografía económica y política abordan en las primeras unidades aspectos conceptuales de sus campos de estudio y el resto de las unidades describen los aspectos económicos y políticos de algunos países y regiones del mundo, por lo que se aprecia una fuerte presencia de la geografía regional.

Tabla 3. Unidades temáticas de las asignaturas geográficas de la Escuela Nacional Preparatoria de la UNAM. (Plan 1996)

Geografía	Geografía Económica	Geografía Política
Introducción al campo de la Geografía	Introducción a la Geografía Económica	Introducción a la Geografía Política
La Tierra como astro	Estados Unidos de América	El nuevo orden internacional
Dinámica de la corteza terrestre	Canadá	El Estado como objeto de estudio de la Geografía Política
Aguas oceánicas y continentales	México	El colonialismo y el neocolonialismo
El clima y su relación con los seres vivos	América Latina	Los Estados Unidos de América y Canadá

La población mundial y su distribución	Unión Europea	América Latina y el Caribe
Tendencias de la economía mundial	Rusia	La Unión Europea
Geografía política y problemática del mundo actual	Japón	Japón en el contexto del Pacífico asiático
----	China	África y el Medio Oriente
----	Países de reciente industrialización, India, suroeste de Asia y las relaciones económicas internacionales	La crisis de los organismos internacionales

Fuente: Sánchez-Crispin, Á. y Ramos-Trejo, A. (2009) y planes de estudio correspondientes.

Por su parte, los programas actualizados de las mismas asignaturas geográficas realizados durante el PMC entre 2015 y 2018 evidencian un esquema de organización diferente de las unidades temáticas, en particular en los programas de geografía económica y geografía política (véase tabla 4).

Tabla 4. Unidades temáticas de los programas actualizados de la ENP de la UNAM. (Plan 1996).

Geografía	Geografía Económica	Geografía Política
Espacio geográfico: la huella de la sociedad	La organización territorial del proceso productivo	Dimensión espacial del poder
Población en un mundo diverso y desigual	Dinámica del sistema capitalista y su reestructuración territorial	Estado y poder
Disponibilidad de recursos naturales y sus procesos de formación	Espacios económicos diferenciados	Tensiones y conflictos políticos contemporáneos
Espacialidad del proceso económico y desigualdad	Tendencias de la organización espacial del trabajo	Agenda política mundial
Organización política, poder y conflictos en el territorio	En la construcción de un mundo mejor	Geografía política de México

Fuente: UNAM/ENP (2016, 2018a, 2018b).

Los ajustes más significativos de los programas de las tres asignaturas geográficas han sido los siguientes:

- Estructuración de un programa analítico de cada asignatura en el cual se incluye: presentación y enfoque, objetivo general, dosificación horaria de las unidades, descripción de cada unidad en la cual se incluye el objetivo específico y los contenidos, las sugerencias de aprendizaje y evaluación, las fuentes bibliográficas básicas y complementarias, así como los rasgos específicos del perfil profesional requerido para los profesores que impartirán las asignaturas^{ix}. Estos programas son más sintéticos que las cartas descriptivas empleadas en los programas de 1996.
- Delimitación de cada programa a solo cinco unidades temáticas.
- Organización de las unidades por ejes problematizadores o bien por ejes temáticos fundamentales o contextualizados.
- Inclusión en cada unidad de tres tipos de contenidos: conceptuales, procedimentales y actitudinales. En el programa de geografía se tienen 42 contenidos prioritarios y 21 subtemas; en tanto en el programa de geografía económica hay 35 contenidos prioritarios y 29 subtemas; finalmente, en el de geografía política se incluyeron 42 contenidos prioritarios y 31 subtemas.
- Incorporación de los cinco ejes transversales en la redacción de los tres tipos de contenidos.
- Adecuación del enfoque disciplinar que para el caso del programa de geografía equilibra e integra los principales temas de la geografía general para favorecer en los estudiantes la reflexión y el análisis de los componentes y procesos del espacio geográfico, así como de los problemas ambientales, socioeconómicos y políticos relevantes (UNAM/ENP, 2016). En tanto, para el programa de geografía económica se cambió de un enfoque regional hacia otro en el cual los contenidos planteados están estructurados a partir de temas y problemas relevantes relacionados con la dinámica espacial que presenta la realidad económica del mundo contemporáneo (UNAM/ENP, 2018a) y finalmente, para la geografía política se sustituyó el enfoque histórico-regional por otro en el cual los contenidos planteados en las diferentes unidades ofrecen una visión integral de temas y problemas representativos del campo de la geografía política, cuyas interacciones se estudian en diferentes categorías de análisis espacial a partir de un enfoque social donde el ser humano percibe, produce y transforma el espacio geográfico (UNAM/ENP, 2018b).

Finalmente, para visualizar un ejemplo de la organización de una unidad temática del programa actualizado de geografía política de 2018 se incluye a continuación el caso de la quinta unidad referida a la geografía política de México (UNAM/ENP, 2018b).

Unidad 5. Geografía Política de México del programa actualizado de Geografía Política de la ENP

Objetivo específico

El alumno valorará los cambios más significativos en la conformación territorial y organización administrativa de México, a través de la consulta de fuentes de carácter histórico, estadístico y cartográfico para entender el ejercicio del poder en función de las coyunturas internas o externas, así como reflexionar, debatir y discernir sobre las acciones políticas nacionales que orienten sus decisiones como actor político

Contenidos conceptuales

5.1 Conformación y organización del territorio mexicano actual:

a) Evolución territorial de las fronteras y división administrativa del Estado mexicano

b) Organización y distribución territorial del poder: municipio, entidad federativa y otros poderes de facto

5.2 Tendencias de la política exterior mexicana:

a) Impacto de las políticas migratorias actuales

b) Acuerdos y tratados de cooperación e integración

5.3 Geografía electoral de México:

a) Organización y estructura del sistema electoral mexicano

b) Crisis de las instituciones en los procesos electorales

5.4 Identidad, tensiones y conflictos en el México actual

Contenidos procedimentales

5.5 Identificación y análisis de los factores geopolíticos que impactan a México y le confieren la capacidad de influir en el escenario internacional

5.6 Interpretación de la distribución territorial del voto en los procesos electorales con base en datos estadísticos y cartográficos

5.7 Comparación del sistema electoral de México con otras formas y modalidades en el mundo basada en fuentes impresas y digitales

Contenidos actitudinales

5.8 Posición crítica y reflexiva ante las acciones de la política exterior mexicana y las tensiones y conflictos en México

5.9 Valoración de la participación personal en los procesos electorales para ser actores de cambio

5.10 Cuestionamiento crítico del ejercicio de la democracia en México

En ese caso se contemplan aspectos fundamentales y contextualizados relacionados con la organización política y territorial del Estado mexicano, así como el análisis de cuatro temas actuales de la geografía política nacional: las políticas migratorias, los acuerdos y tratados de cooperación e integración, la geografía electoral y las tensiones y conflictos representativos. Por consiguiente, esta unidad temática ejemplifica el caso de un tema de actualidad, adecuado para el nivel educativo de los alumnos de la ENP (17 a 18 años) y el cual apoya en su formación ciudadana, pues favorece en ellos el análisis crítico y reflexivo de procesos políticos y su dinámica espacial.

Conclusiones

La ENP de la UNAM es la única institución de EMS en México con tres asignaturas geográficas: Geografía, Geografía Económica y Geografía Política, pero sus programas de 1996 han requerido ajustes en cuanto a su enfoque, contenidos, estrategias y bibliografía.

El trabajo realizado dentro del PMC impulsado por la ENP de la UNAM entre 2011 y 2018 tuvo como productos centrales la actualización de los contenidos de los programas de las asignaturas del mapa curricular vigente de 1996. Ello requirió el trabajo colegiado de varios profesores quienes colaboraron en las comisiones de trabajo coordinadas por la Secretaría de Planeación de la ENP.

La metodología de trabajo descrita en este artículo, ejemplifica el caso de diversas acciones realizadas para concretar un cambio importante en la reconceptualización del plan de estudios de la ENP y la actualización necesaria e indispensable de los contenidos de sus asignaturas, cuya última revisión y ajustes se realizó hace 22 años.

La comparación de las unidades temáticas de los programas de las asignaturas geográficas de la ENP denota la intención de transitar hacia contenidos menos memorísticos y tradicionales por otros más contextualizados a temáticas y problemas del campo geográfico contemporáneo.

Entre 2017 y 2019 los programas actualizados se han difundido mediante cursos de actualización docente y la elaboración de secuencias didácticas, además, en ese mismo periodo se han implementado de forma directa con los alumnos, lo cual ha generado diversas reacciones entre profesores y estudiantes a favor y en contra de ellos mismos, pues todo cambio educativo genera tensión y discrepancias. Por lo tanto, se lograrán resultados constructivos en la medida que se alcance una mayor difusión, análisis y consensos entre la comunidad preparatoria.

Además, el trabajo académico realizado en la ENP y, en particular, en el ámbito de la educación geográfica se vincula con los objetivos y planteamientos que han realizado los educadores y geógrafos en los Estados Unidos a través de la iniciativa de investigación la Geografía Poderosa, pues desde México, la

UNAM ha impulsado la actualización de los contenidos de su bachillerato universitario, lo cual está relacionado con los temas centrales de la conferencia realizada en Costa Rica y en los cuales se buscó reflexionar sobre el papel que desempeña la geografía para los profesores, estudiantes y la sociedad.

El presente trabajo ha mostrado ejemplos de acciones y prácticas de enseñanza y aprendizaje necesarias para que profesores y alumnos desarrollen capacidades como ciudadanos activos y comprometidos con un nuevo pensamiento geográfico. Y sin duda servirán de base para estrechar vínculos académicos entre educadores geográficos, geógrafos profesionales e investigadores educativos del continente americano y de otros países interesados en participar en la iniciativa de la Geografía Poderosa.

Reconocimientos

El autor agradece la colaboración del profesor Alberto Montes de Oca Cruz en el trabajo oral presentado en la Conferencia 2018 “El poder de la geografía: Un nuevo pensamiento para la siguiente generación de la Educación Geográfica” celebrada en noviembre de 2018 en San José Costa Rica y el cual derivó en el presente trabajo.

Referencias

- Boehm, R., Solem, M., & Zadrozny, J. (2018). The rise of powerful geography. *The Social Studies*, 109(2), 125-135.
<https://doi.org/10.1080/00377996.2018.1460570>
- García, M. A., & Carrasco, G. (2003). El currículo de Geografía en la Escuela Nacional Preparatoria. En Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística e Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, *La enseñanza de la geografía en México a inicios del siglo XXI*. (pp. 101-119). Ciudad de México, México: SMGE/INEGI.
- National Center for Research in Geography Education, [NCRGE] (2017). *Powerful geography*. Recuperado de <http://powerfulgeography.org/conferencia-2018-espanol/>
- Ramos, T. A. (2018). Los retos de la enseñanza de la Geografía en el siglo XXI. En F. Carreto, A.
- Ruíz, R. (2007). El Programa de fortalecimiento del bachillerato. En CAB, *Coloquio Tendencias y experiencias de reforma en el bachillerato*. (pp. 131-139). Ciudad de México, México: Consejo Académico del Bachillerato, UNAM.
- Sánchez-Crispín, Á., & Ramos-Trejo, A. (2009). Perspectivas de la Enseñanza de la Geografía en México. En O. Muñiz-Solari & R. Boehm (ed.), *Geography education. Pan American Perspectives*. (pp. 246-268). San

- Marcos, Texas: The Gilbert M. Grosvenor Center for Geographic Education. Texas State University-San Marcos.
- Sánchez-Crispín, Á. & Ramos-Trejo, A. (2011). Curriculum changes in geographical education in Mexico: between exclusion and consolidation. En C.P. Whewell, C. Brooks, G. Butt & A. Thurston (Eds.) (2011), *Curriculum making in geography: Edited conference proceedings of the International Geography Union Congress on Geography Education British Sub-committee 2011 Symposium, held at Institute of Education, London, April 18th-20th 2011*. (pp. 177-183). London: Institute of Education, University of London and International Geographical Union Commission on Geographical Education: London.
- Secretaría de Gobernación (2008). Acuerdo 442 por el que se establece el Sistema Nacional de bachillerato en un marco de diversidad. En SG (26 de septiembre), *Diario Oficial de la Federación*. (50-103). Ciudad de México: Secretaría de Gobernación. Recuperado de http://dof.gob.mx/nota_to_imagen_fs.php?codnota=5061936&fecha=26/09/2008&cod_diario=215065
- UNAM/ENP (1996a). *Programa de estudios de la asignatura de Geografía*. Cuarto año de Bachillerato. México: ENP/UNAM.
- UNAM/ENP (1996b) *Programa de estudios de la asignatura de Geografía Económica*. Sexto año de Bachillerato. México: ENP/UNAM.
- UNAM/ENP (1996c) *Programa de estudios de la asignatura de Geografía Política*. Sexto año de Bachillerato. México: ENP/UNAM.
- UNAM/ENP (2016) *Programa de Geografía*. México: UNAM/ENP. Recuperado de http://dgenp.unam.mx/planesdeestudio/cuarto-2016/1405_geografia.pdf
- UNAM/ENP (2018a) *Programa de Geografía Económica*. México: UNAM/ENP. Recuperado de http://dgenp.unam.mx/planesdeestudio/actualizados/sexto-2018/1614_geografia_economica.pdf
- UNAM/ENP (2018b) *Programa de Geografía Política*. México: UNAM/ENP. Recuperado de http://dgenp.unam.mx/planesdeestudio/actualizados/sexto-2018/1707_geografia_politica.pdf

Alejandro Ramos Trejo: Licenciado en Geografía por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México y es candidato a la Maestría en Geografía por la misma institución. Actualmente es Profesor Titular “B” de Tiempo Completo en el plantel 1 “Gabino Barreda” de la Escuela Nacional Preparatoria de la UNAM y es coordinador de la revista de divulgación

y el boletín informativo de ese plantel. Es miembro activo de la Academia de Geografía de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística desde 2008.

Notas

ⁱ Un panorama general sobre los cambios curriculares en la educación geográfica en México se puede consultar en inglés en el artículo de Sánchez-Crispín, Á. y Ramos-Trejo, A. (2011) publicado por la Universidad de Londres y la Comisión de Educación Geográfica de la Unión Geográfica Internacional.

ⁱⁱ En un principio, el proyecto *GeoCapabilities* implicó una colaboración entre los Estados Unidos, Reino Unido y Finlandia y ha inspirado un robusto y extenso diálogo internacional sobre el potencial y significado del poder del conocimiento geográfico en la vida de las personas jóvenes. Hasta el momento, se han desarrollado diversas actividades en países europeos como Alemania, Países Bajos, Portugal, Serbia, Suecia, así como en otros países como China, Japón, India, Singapur, Australia, Nueva Zelanda, entre otros (NCRGE, 2017).

ⁱⁱⁱ La ENP definió 5 ejes transversales: Lectura y escritura de textos para aprender y pensar, habilidades para la investigación y la solución de problemas, comprensión de textos en lenguas extranjeras, aprendizajes y construcción de conocimiento con TIC y la formación de valores.

^{iv} Este diagnóstico se puede consultar en el siguiente sitio web

<http://proyectomc.dgenp.unam.mx/>

^v La ENP cuenta con los siguientes Colegios académicos agrupados en cuatro áreas: Ciencias Físico- Matemáticas y de las Ingenierías (Física, Informática, Matemáticas); Ciencias Biológicas y de la Salud (Biología, Educación Física, Morfología, Fisiología y Salud, Orientación Educativa, Psicología e Higiene Mental, Química), Ciencias Sociales (Geografía, Historia y Ciencias Sociales) y Humanidades y las Artes (Artes Plásticas, Danza, Dibujo y Modelado, Filosofía, Letras Clásicas, Literatura, Música, Teatro, Alemán, Francés, Inglés e Italiano). También incluye 11 Estudios Técnicos Especializados que son opcionales y otorgan una formación técnica-profesional que les permite a los alumnos su inserción en el mercado laboral. Estas áreas aglutinan las asignaturas incluidas en el mapa curricular vigente de la ENP, además cada Colegio tiene una jefatura que coordina diversas actividades académicas. Información obtenida del siguiente sitio web: <http://www.dgenp.unam.mx/direccgral/secacad.html>.

^{vi} Los programas actualizados y aprobados por el Consejo Técnico de la ENP se pueden consultar en el siguiente sitio web <http://dgenp.unam.mx/>.

^{vii} La Comisión de actualización del programa de Geografía lo conformaron los profesores Paola G. Cueto Jiménez, Raymundo García Ávila, Eva Citlali Jiménez Rodríguez, Alberto Montes de Oca Cruz, Alejandro Ramos Trejo y María Guadalupe Rodríguez Pérez; mientras la Comisión del programa de Geografía Económica estuvo integrada por Elsa Mireya Álvarez Cruz, Paola G. Cueto Jiménez, Francisco García Moctezuma, Eva Citlali Jiménez Rodríguez, Alejandro Ramos Trejo y María Guadalupe Rodríguez Pérez; en tanto la Comisión de Geografía Política la integraron los profesores

Paola G. Cueto Jiménez, Eva Citlali Jiménez Rodríguez, Alberto Montes de Oca Cruz, Alejandro Ramos Trejo y Rafael Ernesto Sánchez Suárez.

^{viii} En la búsqueda de nuevas orientaciones de los contenidos para el bachillerato de la UNAM, se han elaborado documentos colegiados como “Conocimientos Fundamentales de Geografía” y “Aprendizajes Esenciales de Geografía” coordinados por la Secretaría de Desarrollo Institucional y el Consejo Académico del Bachillerato de la UNAM los cuales son referentes teórico-metodológicos que aportan propuestas para reorganizar las unidades a través de ejes temáticos y proponen una serie de aprendizajes mínimos necesarios para los alumnos del bachillerato universitario (Ramos, 2018: 264-265). Esos documentos elaborados entre 2005 y 2012 forman parte de las publicaciones que dan continuidad al Programa de Fortalecimiento del Bachillerato Universitario de la UNAM y se encuentran disponibles en la red en el siguiente sitio:

http://www.cab.unam.mx/nucleo_con/nucleo.html

^{ix} Los programas actualizados de las asignaturas de geografía, geografía económica y geografía política se pueden revisar en el sitio web

<http://dgenp.unam.mx/planesdeestudio/actualizados/index.html>